

coincide con ella y firma el que sabe. - Domingo Atrango. = Rubricados.

Número 53. En el pueblo de Nagales a las 4 cuartas de la tarde del dia 5 cinco de junio de 1900 Rafael hijodatn mil novecientos asiste mi Domingo Atrango alcalde Margarita José Ruiz 1º de Paz sustituto encargado de la Oficina Auxiliar del Registro Civil de este Municipio por ministerio de la ley corresponde a la señora Margarita Alvarez soltera de 23 veintitrés años de edad natural de Cuernavaca y vecina de este pueblo domiciliada en la 4º cuarta Sección y presente un niño vivo q' quien fuo por nombre Rafael nacido en la citada Sección a las 5 cinco de la tarde del dia veintidós de Abril del corriente año y es hijo natural de la expresidente. = Fuios testigos de este acto los Ciudadanos José de la Luz Gómez y Francisco Sánchez vecinos de este pueblo casados mayores de edad y empleados el presidente de Tecomachalco ultima de ésto origin en excedentes del pago del impuesto personal. Leida que los fuo la presidenta que declararon conformes con ella y firma solo el testigo Gómez y por los demás que no saben hacerlo. = Domingo Atrango = fijo de la Luz Gómez. = Rubricados.

Número 54. En el pueblo de Nagales a las 12 doce del dia seis cincuenta y cuatro de Mayo de 1900 mil novecientos asiste mi Domingo Atrango hija natural q' fuo 1º de Paz sustituto y encargado de la Oficina Auxiliar del Registro Civil de este Municipio por ministerio de la ley corresponde a la señora Petra Parraez originaria de Tepetlaoxtoc Puebla y vecina de este pueblo casada con vecino de 23 veintitrés años domiciliada en la vecindad de la sección Segunda; presente una vecina vecina a quien fuo por nombre Elvira, nacida en este pueblo en la expresidenta Sección a las 7 siete de la mañana del dia 2.

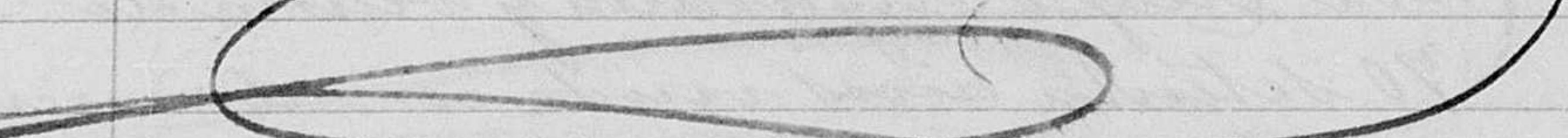
Domingo Atrango. = Rubricados.
Pargo D 0-500.



dijo del presidente q' mis y es hija natural de la expresidente. Fueron testigos de este acto los Ciudadanos Luis y Arcadio Jimenez ambos originarios de San Juan de Cuernavaca y vecinos de este pueblo. Dijo el presidente de 29 veintitrés años y el segundode 32 treinta y ocho años, pudiendo y conviviéndole en el pago del impuesto personal. Leida la presidenta dictó que declararon conformes con ella y firmaran el testigo Luis Jimenez por si y por su hermano que no sabe hacerlo. = Domingo Atrango. Petra Parraez = Luis Jimenez. = Rubricados.

Número 55. En el pueblo de Nagales a las 9 nueve de la mañana del dia 7 siete de junio de 1900 Camilo Medina mil novecientos asiste mi Domingo Atrango hija legítima q' fuo 1º de Paz sustituto y encargado de la Oficina Auxiliar del Registro Civil de este Municipio por ministerio de la ley corresponde al Señor D. Juan Emilio Pelaez natural de San Lucas de Barrameda, España de 55 veinticintra y cinco años de edad con habitación en la sección 3º tercera. La señora Jimena Jimenez q' fijo de la Luz Gómez, nacida en la expresidenta casa conocida las 4 cuartas de la mañana del dia 14 catorce de Mayo proximo pasado e hija legítima del declarante y de su esposa María Alvarez originaria de San Andrés Tlalchico villa vecina de este pueblo con habitación en la república casa y de 25 veinticinco años de edad. La señora Jimena Jimenez q' fijo de la señora paterna de los señores Pedro Juarez Pelaez, Hidalgo y Juarez del Piso Núñez

Domingo Atrango.



y por la suavísima de los firmados José Alvarado y Anastasio Martínez. Fueron testigos de este acto los Ciudadanos Francisco Alvarado, originario y vecino de este pueblo casado, comerciante de 35 años y cinco hijos y José de la Luz Ojeda, originario de Tecamachalco y vecino de este pueblo, casado de 42. cuarenta y dos años, empleado el primero vive en la Sección Segunda y el segundo en la Sección Tercera. Esta acta estuvo firmada y sellada y firmaron: Domingo Arayi. - J. Emilio Pérez. - Juan E. Alvarado. - José de la Luz Ojeda. - Rubricados.

Number 56.

churrika y sra. Bassasí asistió del dia 11 once de febrero de
Maria Magdalena 1.900 sus vecinos asiste mi Domingo
de la Virgen del Rosario Aranyo Juarez de la Paz asistido y escuchado.

Bragg B. - 50.

claro Juan Rodriguez casado, conservando
de 50 circunscritos años de edad, clausurado.
nació en la Sección cuarta en la localidad
de Rosario villa La Nueva Flor, forester.
fue una niña viva a quien su primo poseedor
de Hacienda Magdalena de la Trinidad,
nació en la expresada casa a las 3 ½
tres y media de la tarde del día 27 vien-
tisiete de Mayo proximo pasado vistoja
legítima del declarante y de su esposa
Eustiza Enríquez originaria de Chila, Estado
de Puebla y vecina de este pueblo, con su
habitación en la referida casa y de 28 vien-
tiocho años de edad. La niña presentada
es neta por la leche paterna del fallecido
Dñ Pedro Rodríguez y de la señora Sendo-
ra Criollo originaria y vecina de Chila de
70 setenta años viuda con domicilio en el



subió al pueblito para la inspección de
los jiribillas Policarpio Enríquez y Agustín
Linares. Fueron testigos de esto dichos los
ciudadanos Miguel Gómez, originario de
Chilay y vecino de este pueblo, viudo de 36
años y seis años de edad conviviente
y Enrique Aburto, originario de Oviedo
de esta vecindad, casado de 36 años y
seis años y empleado, el primero vive en
la Sección i cuarita y el segundo en la se-
gunda Sección. Dejada ésta vista estuvieron
varios compromisos con ella y firmaron
Domingo Chauyó. - Juan Rodríguez. = Enri-
que Aburto. = Miguel Gómez. = Rubrica-
do.

Número 57.

acuerdo y pie de la Oficina de Justicia del 1900. - sujeto a revisión
Rafael Jiménez. Testimonio de Domingo Arango Juiz presidente
y de Julian Vicente de Paez sustituto y encargado de la ofici
quer y de Leiva Pérez. en Auxiliar del Registro Civil de este distrito.

Graig D.-50 C.

Es el pueblo de Nogales a las 12 doce del
día 10 enero de 1900. - sin número
ni tal dícto ni Domingo Arangil que formó
el Ayuntamiento de la Ofici-
na Auxiliar del Registro Civil de este mu-
nicipio por mandato de la ley, como res-
pecto al Ciudadano Julian Diazquez y la
señora Marfa de la Luz Perez, ambos de es-
te origen y vecindad solteros con habita-
cio n en la quinta Sección el presunto for-
mado de 35 treinta y cinco años de edad
y la Segunda de 25 veinticinco años, y pre-
sentando una vida ejemplar por su
parte Rafael que nació en la refe-
rita Sección a las 3 tres de la tarde del
día 8 octubre de 1874 y proximo pasado. Ambos
expresidentes manifestaron que recordan
que su hijo natural al nacer presentaba
y pidieron que en esta se hagan constar los
miembros de ellos para los efectos de la ley,
así como que la presentación del expresado